

Arequipa, 2026 enero 16

Oficio N° 033-2026-FIC-UNSA.

Señor

Ing. Álvaro Montes De Oca Beltrán

Director de la Oficina de Tecnología de la Información

Presente

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo atentamente, y hacerle llegar la siguiente Acta de Consejo de Facultad de Ingeniería Civil, de acuerdo a la Directiva de Transparencia y Acceso a la Información para ser publicada en el Portal de Transparencia de la UNSA:

1. Acta de Consejo de Facultad de fecha 30-12-2025.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ENCISO MIRANDA Fernando
Ubaldo FAU 20163646499 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/01/2026 14:11:11-0500



Mg. Ing. FERNANDO UBALDO ENCISO MIRANDA
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil

FUEM/NGA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las doce horas del martes 30 de diciembre del dos mil veinticinco, en la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Civil, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de forma presencial, verificando el quorum para la sesión, la que es presidida por el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil Mg. Ing. Fernando Ubaldo Enciso Miranda, contando con la asistencia de los miembros representantes ante Consejo de Facultad: Dr. Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón, Ing. Víctor Oscar Rendón Dávila, Dr. Ing. John Percy Aragón Brousset, Ing. Eleana Regina Vásquez Cutipa, Mg. Ing. Jean Paul Paredes Cueva, y los representantes del Tercio Estudiantil Est. Marizza Yacasi Yacasi, Est. Valeria Dayana Cardenas Maita, Est. Solange Stephany Alejo Valencia.

Se procedió a dar lectura al Acta de sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 5 de diciembre del 2025, aprobándose sin observaciones.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1. Informes N° 165-166-2025-Sec-Acad-FIC, la Secretaria Académica de la FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del título profesional de **Ingeniero Civil** de los siguientes bachilleres: Pasa a la orden del día.
 1. MOLLEPAZA HUANACO, MARIA PAULA
 2. SANCHEZ YANCAPALLO, ALEJANDRA SOLEDAD
2. Informe N° 168-2025-Sec-Acad-FIC, la Secretaria Académica de la FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del grado académico de bachiller por la modalidad curso-trabajo de investigación en Ingeniería Sanitaria del siguiente bachiller: Pasa a la orden del día
 1. FLORES CONDORI, ERWIN RODRIGO
 2. HUAMANI HUAMAN, KARELA ALISSON
 3. QUISPE CCALLO, EDWIN JOSE
3. Informes N° 169-172-2025-Sec-Acad-FIC, la Secretaria Académica de la FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del grado académico de bachiller por la modalidad curso-trabajo de investigación en Ingeniería Civil del siguiente bachiller: Pasa a la Orden del día.
 1. ROQUE HUAMAN, MARYCIELO
 2. BERRIOS QUISPE, DENNIS DANIEL.
4. OFICIO N° 256-2025-EPISA-FIC, la Directora de la EPISA hace llegar la propuesta Modificación del Reglamento Interno de Prácticas Pre-profesionales de la Facultad de Ingeniería Civil.

5. OFICIO N°252-2025-EPISA-FIC, la Directora de la EPISA hace llegar el Plan de Funcionamiento del I Semestre Académico 2026.
6. OFICIO N°448-2025-EPIC-FIC, el Director de la EPIC hace llegar el Plan de Funcionamiento del I Semestre Académico 2026.
7. Informe final Seminario Internacional Ingeniería Civil e Ingeniería Sanitaria
8. Informe de la Chocolatada por fiestas de Navidad, remitido por el Tercio Estudiantil.
9. Propuesta de “Curso modelamiento BIM” del 5 de enero al 30 de enero 2026 dirigido a estudiantes de tercero, cuarto y quinto año, y profesionales del área de ingeniería y arquitectura, así como a personas interesadas en adquirir conocimientos en diseño y modelado de un proyecto con la Metodología BIM.

CORRESPONDENCIA REMITIDA:

1. Oficio N° 709-2025-FIC-UNSA, remitido al VR.AC. elevando el Proyecto de la Segunda Especialidad aprobado en sesión de Consejo de Facultad de fecha 5 de diciembre de 2025.
2. Oficio N° 722-2025-FIC-UNSA, remitido al Director de la EPIC, solicitando por acuerdo de Consejo de Facultad expongan el Plan de Estudios 2025.
3. Oficio N° 723-2025-FIC-UNSA, remitido a la Directora de la EPISA, solicitando por acuerdo de Consejo de Facultad expongan el Plan de Estudios 2025.
4. Oficio N° 724-2025-FIC-UNSA, remitido al VR.AC. comunicando la opinión de los Directores de la EPIC y EPISA sobre el tema de dictado del ciclo de nivelación y avance académico. (no consideran factible el dictado de este ciclo).
5. Resolución Decanal N° 339-2025-FIC-UNSA, Aprobando el cumplimiento de labor realizada por la por los Coordinadores del Seminario Internacional de Ingeniería Civil e Ingeniería Sanitaria, y la Comisión Organizadora, asimismo felicitando y agradeciendo a nombre del Consejo de Facultad por la destacad labor realizada.
6. Oficio Múltiple N° 008-2025-FIC-UNSA, mediante el cual se designó la Comisión de integrantes de las actividades por fiestas de Navidad:

Ing. María del Carmen Ponce Mejía - Presidente
Ing. Carmen Estela Vilca Vásquez - Miembro
Lic. Marcela Medina Málaga - Miembro
Est. Valeria Cárdenas Maita - Miembro
Est. Solange Stephany Alejo Valencia - Miembro

INFORMES:

1. El Ing. Fernando Enciso Miranda, Decano de la FIC informó que, se ha tenido una Ceremonia de Reconocimiento a los programas de estudios que alcanzaron la reacreditación otorgada por el Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología (ICACIT), así mismo informo que la UNSA esta acreditada por IAC por el periodo de 7 años
2. El Ing. Fernando Enciso Miranda, Decano de la FIC informó que, se ha solicitado a la URH y a la OTI y el control de asistencia lectiva a través del biométrico, de lo que nos han comunicado que en el primer semestre 2026 se aplicará este sistema de control en todas las Escuelas.

PEDIDOS:

1. El Ing. Guillermo Herrera Alarcón, manifiesta que se ha concluido con el Diplomado BIM y a la fecha no hicieron llegar el certificado por lo que solicita que a través del Decano se haga el requerimiento a CEPRO.

El Decano indicó que se Comunicará con el Señor Jara, para indicarle lo solicitado
2. La Est. Valeria Dayana Cardenas Maita, pide que la Escuela de Ingeniería Sanitaria debe contar con un mayor número de docentes de la especialidad. Pasa a la orden del día.
3. La Est. Marizza Yacasi Yacasi, pide que se controle a los docentes sobre el cumplimiento de dictado de clases y avance de sílabos.

ORDEN DEL DÍA:

De los pedidos y los documentos que pasaron a la orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Aprobar por unanimidad el título profesional de **Ingeniero Civil** de los siguientes bachilleres:

1. MOLLEPAZA HUANACO, MARIA PAULA
2. SANCHEZ YANCAPALLO, ALEJANDRA SOLEDAD

SEGUNDO. - Aprobar por unanimidad el Grado de Bachiller en **Ingeniería Sanitaria** de los siguientes Egresados:

1. FLORES CONDORI, ERWIN RODRIGO
2. HUAMANI HUAMAN, KARELA ALISSON
3. QUISPE CCALLO, EDWIN JOSE

TERCERO. Aprobar por unanimidad el Grado de Bachiller en **Ingeniería Civil** de los siguientes Egresados:

1. ROQUE HUAMAN, MARYCIELO
2. BERRIOS QUISPE, DENNIS DANIEL.

CUARTO. Se aprueba por unanimidad conformar la Comisión Especial para la evaluación de la propuesta del Reglamento Interno de Prácticas Pre-profesionales de la Facultad de Ingeniería Civil, la misma que estará presidida por el Ing. Francisco Edgardo Ojeda Ojeda, Miembro de Consejo de Facultad, Mg. Pablo Antonio Elías Valdez Cáceres, docente de la FIC, Est. Valeria Dayana Cardenas Maita, y la Est. Solange Stephany Alejo Valencia, miembros Representante del Tercio Estudiantil, debiendo presentar en un tiempo prudencial dicho Reglamento.

QUINTO. Luego de haber escuchado la exposición de los Planes de Estudios por parte de la Directora de la EPISA y del Director de la EPIC referente a los Planes de Funcionamiento 2026-A de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil e Ingeniería Sanitaria, se acordó que, deberán ser replanteados teniendo en cuenta el número de docentes que se requieren para cada asignatura y grupos, el mismo que será aprobado en un siguiente Consejo de Facultad.

SEXTO. Se acuerda solicitar a la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria presente propuesta de requerimiento de docentes de la especialidad y el requerimiento de infraestructura para dicha Escuela.

SÉPTIMO. Se acuerda agradecer a la Comisión de las actividades por fiestas de Navidad 2025, por las actividades realizadas con éxito.

OCTAVO. Aprobar por unanimidad la Propuesta del “Curso modelamiento BIM” que se realizará del 5 de enero al 30 de enero 2026 dirigido a estudiantes de tercero, cuarto y quinto año, y profesionales del área de ingeniería y arquitectura, así como a personas interesadas en adquirir conocimientos en diseño y modelado de un proyecto con la Metodología BIM.

NOVENO. Se acuerda que los delegados de los cursos deberán informar a los Directores de Escuela sobre el cumplimiento de los sílabos, asistencia y puntualidad de los docentes en el semestre 2025-B.

Siendo las quince horas del mismo día se da por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.



Firmado digitalmente por:
ENCISO MIRANDA Fernando
Ubaldo FAU 20163646499 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/01/2026 13:13:39-0500



Mg. Ing. FERNANDO UBALDO ENCISO MIRANDA
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil

Mg. Ing. JEAN PAUL PAREDES CUEVA
Secretario de Actas de Consejo de Facultad